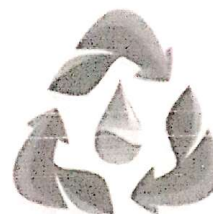




COOPERATIVA CORTADERAS
SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



MEMORIA 2022

Presentamos la memoria que refleja el trabajo realizado por la Cooperativa de Agua de Cortaderas durante el año 2022. Fue un año lleno de desafíos y oportunidades, con un enfoque constante en la finalización de la obra del acueducto y el reservorio, la cual se vio obstaculizada por cuestiones legales. Desde la Cooperativa, reafirmamos nuestro compromiso hacia nuestros Socios una vez más.

En el equilibrio, podemos sentirnos orgullosos de todo lo logrado, de haber superado obstáculos y de los gratos momentos compartidos. Por eso, queremos condensarlo en esta Memoria 2022, que representa otro capítulo en la historia de la Cooperativa, lleno de experiencias y aprendizajes que nos han impulsado a crecer. Durante este año, trabajamos de manera consistente para alzar nuestra voz sobre la realidad, reafirmando nuestros valores y convicciones cooperativas, e invitando al diálogo y la reflexión profunda para generar un cambio positivo en nuestro entorno.

Agradecemos a cada persona que aportó con sus palabras, esfuerzos, ideas y presencia para reinventarnos y seguir adelante. Especialmente a nuestros queridos socios, empleados, miembros de la Comisión y a todos los que nos acompañan. Hoy más que nunca, debemos trabajar juntos y estar más unidos que nunca.

A modo de resumen, detallamos las acciones más destacadas que se llevaron a cabo, con el objetivo de mantener la Cooperativa en funcionamiento y proteger el trabajo e intereses de nuestros Socios.

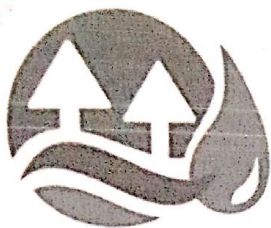
INFORME DE DEUDAS DE LOS SOCIOS: Al 31 de diciembre de 2022 hay un total de 1188 socios activos (que deben pagar el servicio), de los cuales 511 de ellos mantienen una deuda con la Cooperativa, que se detallan a continuación:

- 82 de ellos tienen moratorias al día (3 abonando la cuota del plan de pago por conexión/ asociación)
- 31 con deudas muy grandes (y/o socios que no se ubican).
- 21 moratorias caídas.
- Se otorgaron 42 tanques (37 ya los terminaron de abonar, 5 están abonando en cuotas el tanque adquirido)

Monto total adeudado pesos ocho millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos veintidós con cincuenta y seis. (\$ 8.433.622,56) aprox.

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



INFORME DE MEDIDORES:

- Medidores de $\frac{1}{2}$ comprados: 72 unidades nuevas.
- Había 36 medidores que quedaron sin utilizar de los comprados en 2021. Por lo tanto, al 31/12/2022 hemos contado con un total de 108 medidores para utilizar.
- Medidores instalados: 80 unidades.
- Medidores que quedan sin utilizar: 28 unidades.

VALOR DE LOS MEDIDORES:

- 06-04-2022- Boiero: 12 unidades a \$3.963,96 c/u (con IVA)
- 30-05-2022- Boiero: 30 unidades a \$4.218,06 c/u (con IVA)
- 26-10-2022- Boiero: 30 unidades a \$5.805,34 c/u (con IVA)

CIERRE IMPOSITIVO:

- Efectivo: \$ 822.982,14
- Banco Superville: \$ 631.046,94
- Mercado pago: \$ 638.643,36
- Dólares: U\$S 18.586

INFORME DE DEUDAS:

- Agua San Luis: Se debe a diciembre 2022 el monto total de \$ \$ 9.053.784,00 más intereses.
- Moratorias vigentes:
 - L627991: iniciada el 31/05/2019 de 67 cuotas por \$ 219.786,09.

EMPLEADOS:

Durante este período, hemos fortalecido nuestro equipo de trabajo con dos incorporaciones significativas. Extendemos una cordial bienvenida a Leonardo Pereyra, quien se ha unido como empleado de la Cooperativa, aportando su experiencia y dedicación para servir a nuestra comunidad. Además, hemos contratado a Daniel Martínez como nuestro nuevo Gerente General, confiando en su liderazgo y experiencia para guiar y dirigir nuestras operaciones hacia un futuro aún más exitoso.

Mano de Daniel Martínez
Gerente General
Diciembre 2022

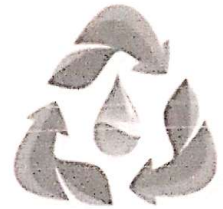
WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina

del doer



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



ABOGADO:

- Dr. Sebastián Ponce Bertomeu – MP 1269

CONTADOR:

- Walter Argento – MP 2630 // Leandro Davicino – MP 2024

JUICIOS:

- Ante el abandono de la obra, así como la solicitud de un aumento no respaldado y las notificaciones formales remitidas por el Ing. Juan Pereyra, la Comisión ha determinado no solo emprender acciones legales por los perjuicios ocasionados y el incumplimiento en la entrega del material de construcción, sino también que no se consideran válidos los planos y/o trabajos ejecutados por el profesional mencionado.
- Vencido el plazo estipulado durante la última asamblea (con fecha límite el 4 de noviembre), es nuestro deber informar que el Sr. Boccardo no ha presentado en nuestras oficinas ningún tipo de documentación, factura o papel relevante. En vista de esta situación, se ha instruido a nuestro abogado para que inicie los trámites correspondientes a la demanda.

BENEFICIOS:

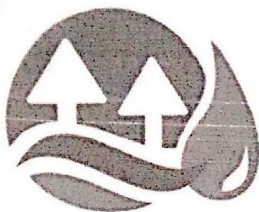
- En aras de agradecer la confianza y apoyo continuo de nuestros valiosos Socios, la Comisión decidió organizar un sorteo al cierre de año. En esta emocionante iniciativa, participaron todos aquellos miembros que mantuvieron sus cuotas al día, reconociendo así su compromiso con nuestra cooperativa. Como aliciente adicional, el premio a otorgar consistirá en una moderna televisión de 32 pulgadas, un gesto de gratitud que refleja el valor que otorgamos a su participación activa en el desarrollo y fortalecimiento de nuestra comunidad.
- Con el objetivo de brindar beneficios significativos a nuestros Socios, se ha implementado un sistema de descuentos sobre el abono fijo. Este sistema ha sido diseñado para otorgar un descuento del 40% para aquellos Socios que cumplan con los requisitos establecidos y un 60% para los jubilados. Este esfuerzo de la Cooperativa refleja nuestro compromiso constante con el bienestar y la satisfacción de nuestros miembros, reconociendo la importancia de su apoyo continuo en el desarrollo y crecimiento de nuestra comunidad.

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina

Mano de Juan Pereyra
Juan Pereyra
Cortaderas

peel do



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



OBRAS:

- Es con gran satisfacción que informamos la exitosa culminación de dos proyectos de vital importancia para nuestra comunidad. En primer lugar, hemos concluido la construcción del reservorio con una capacidad de 650.000 litros, asegurando así un abastecimiento óptimo y sostenible de agua para nuestros Socios. Además, hemos finalizado la instalación de un acueducto de 160 mm que se extiende a lo largo de 3 kilómetros, reforzando nuestra infraestructura y garantizando una distribución eficiente y confiable del recurso hídrico. Estos logros representan un paso significativo en nuestro compromiso continuo con la mejora y el fortalecimiento de los servicios que brindamos a nuestra comunidad.
- Como parte de nuestras iniciativas de mejora continua en la planta de tratamiento de agua, nos complace informar la ejecución exitosa de un proyecto fundamental: la construcción de un decantador en la entrada del sistema. Este decantador, con una longitud de 6 metros, ha sido cuidadosamente diseñado y construido para optimizar la calidad del agua que ingresa a nuestra planta. Su función principal es separar y eliminar partículas sólidas y sedimentos, asegurando que el agua que procesamos sea de la más alta calidad posible. Este avance en nuestra infraestructura es un testimonio de nuestro compromiso con la excelencia en la prestación de servicios a nuestros valiosos Socios y contribuye significativamente a garantizar un suministro de agua limpia y segura para toda la comunidad.

CONTRATOS:

- Nos complace informar que hemos establecido un contrato con la empresa Procoop, la cual nos proporcionará un sistema de servicio de cobro digitalizado. Esta asociación representa un paso significativo hacia la modernización y facilitación de nuestros procesos de facturación y pagos, beneficiando a nuestros Socios con una experiencia más cómoda y eficiente.

AUDITORIAS:

- En cumplimiento con los estándares de transparencia y buenas prácticas, nos complace informar que durante el transcurso del año se realizaron a cabo las auditorías trimestrales, un total de cuatro en número. Estas evaluaciones rigurosas no solo son un requisito obligatorio, sino también una muestra de nuestro compromiso continuo con la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de la Cooperativa. A través de estas auditorías, hemos asegurado la integridad de nuestros procesos y la correcta utilización de los recursos, brindando una mayor confianza y tranquilidad a nuestros estimados Socios.

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina

Handwritten signature and text:
Miguel D. Del Rio
SECRETARÍA

cellos



COOPERATIVA CORTADERAS SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA



ADMINISTRATIVA:

- Durante el transcurso del año, hemos implementado una serie de importantes cambios y mejoras en nuestra Cooperativa, lo que refleja nuestro compromiso constante con el bienestar y la eficiencia en el servicio para nuestros Socios.
- En primer lugar, se presentó y aprobó en asamblea un nuevo estatuto y reglamento, marcando un hito en la evolución y modernización de nuestra organización.
- Además, en temporada alta, hemos adoptado la decisión de proporcionar servicios de guardia durante las 24 horas del día, garantizando así una respuesta ágil y oportuna a cualquier reclamo que pueda surgir. También, hemos establecido horarios programados de corte para que todos los Socios tengan acceso al suministro de agua al menos una vez al día, mejorando la distribución y la equidad en el servicio.
- Con el objetivo de fortalecer nuestra presencia y colaboración en la provincia, hemos iniciado los trámites para la realización de una Federación que reúne a siete cooperativas de agua de la provincia de San Luis, consolidando la cooperación Inter cooperativa y fomentando sinergias beneficiosas para todos.
- Asimismo, hemos tomado la decisión de contratar una empresa especializada para digitalizar el servicio de cobros, lo que simplificará significativamente el proceso de pago para nuestros Socios, permitiéndoles abonar, consultar y descargar sus facturas de manera más cómoda.
- Finalmente, en una medida que busca mejorar la equidad en la distribución de costos, hemos acordado implementar, a partir del próximo año, el cobro por medidores para todos los Socios. Estas acciones demuestran nuestro compromiso con la eficiencia, la transparencia y la mejora constante en el servicio que brindamos a nuestra comunidad.

MUNICIPALIDAD DE LOS MOLLES:

- Desde el mes de enero, nuestra Cooperativa ha cesado el suministro de agua a los vecinos de la Estación Villa Elena y Cabañas Melisse, perteneciente a Los Molles. Como resultado de este cambio, la responsabilidad de proveer este servicio ahora recae exclusivamente en la municipalidad de Los Molles. Esta transición se llevó a cabo en estrecha colaboración entre la municipalidad y nuestra Cooperativa, con el objetivo de garantizar que los vecinos no se vean afectados por esta alteración en el servicio. El mismo se brindaba a más de 50 casas. Cabe destacar que esta decisión se tomó considerando el beneficio directo para nuestros Socios, además que el lugar tenía irregularidades en las instalaciones.

[Handwritten signature]
SECRETARIA

[Handwritten signature]
DAVIDE BUSTOS
Maydan
TESORO

VERONICA ESTRAGO
PRESIDENTE

WWW.COOPAGUA.CORTADERAS.COM

Las Hortensias y Las Chilcas, Villa Elena – Cortaderas (5883), San Luis, Argentina

